

REIVINDICACIONES

1. Un cierre de prueba de alteración para un recipiente, comprendiendo el cierre:
 - 5 una carcasa que comprende una primera parte de carcasa y una segunda parte de carcasa; y
una sobretapa de prueba de alteración,
comprendiendo la sobretapa, una tapa que se fija al exterior de la primera parte de carcasa y un elemento de prueba de alteración que se conecta de
10 modo extraíble a la tapa y se localiza de modo extraíble alrededor del exterior de al menos parte de la segunda parte de carcasa, de modo que la primera y segunda partes de carcasa no puedan separarse a menos que se retire el elemento, y posteriormente la tapa es extraíble junto con la primera parte de carcasa.
15
2. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el cierre es móvil tras una primera apertura desde una primera posición en la que las partes de carcasa están en una primera relación con respecto a una segunda posición en la que están en una segunda relación, comprendiendo el cierre medios para
20 impedir que las porciones vuelvan a la primera posición.
3. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, que comprende adicionalmente una primera porción que incluye partes interior y exterior, y una segunda porción, estando conectada la primera porción, o
25 pudiendo ser conectada, a la segunda porción y extraíble desde ella, siendo

móviles las partes interior y exterior tras la primera apertura del cierre desde la primera posición a una segunda posición en la que hay un espacio entre al menos parte de la primera y segunda porciones, comprendiendo el cierre medios para impedir que la primera porción vuelva a la primera posición de modo que se mantenga el espacio.

4. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 3, en el que la parte exterior es móvil con relación a la parte interior desde una primera posición en la que la primera y segunda partes de carcasa son adyacentes entre sí a una segunda posición en la que hay un espacio entre ellas, el cierre comprende medios de enclavamiento para el enclavamiento del cierre en la segunda posición tras la primera apertura de modo que el espacio no pueda ser fácilmente cerrado.

5. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 3 o la reivindicación 4, en el que el cierre incluye medios para impedir que la parte interior se mueva con relación a la segunda porción hasta que la otra parte haya alcanzado la segunda posición.

6. Un cierre de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, en el que el cierre comprende una disposición de trinquete para impedir la vuelta a la primera posición.

7. Un cierre de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes en el que las partes de carcasa se unen mediante una línea de debilitación cuando el cierre está en el estado sin abrir.

8. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 3 o la reivindicación 4 en el que el espacio está obstruido.
9. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 3 o la reivindicación 4 en el que el espacio está sin obstruir.
10. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el elemento se conecta de modo rompible a un extremo libre del espacio.
- 10 11. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el elemento incluye características antirrotación para el enganche de la característica correspondiente sobre la segunda parte de carcasa.
12. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que se lleva sobre o por el elemento un sello o similar.
- 15
13. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la tapa se encaja por fricción sobre la primera parte de carcasa.
- 20 14. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la primera parte de carcasa debe girarse con relación a la segunda parte de carcasa para abrir el cierre.
15. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la segunda porción puede fijarse a un recipiente.
- 25

16. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la segunda porción se puede fijar a la región de boca y del cuello de un recipiente.
- 5 17. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el elemento es una banda de prueba de alteración.
18. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la segunda porción puede ajustarse por presión sobre un recipiente.
- 10 19. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la segunda porción comprende o incluye un accesorio de vertido.
20. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el cierre incluye una válvula de retención.
- 15 21. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la tapa y la banda de prueba de alteración se forman como una única pieza.
- 20 22. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la tapa y la banda de prueba de alteración se conectan juntas de modo rompible.
23. Un cierre de acuerdo con la reivindicación 22, en el que la conexión rompible se proporciona mediante una pluralidad de puentes rompibles entre la
- 25

tapa y la banda.

24. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el elemento de prueba de alteración incluye una sección con el aspecto de un
5 sello.

25. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que en la posición sin abrir, la sobretapa impide la separación axial y/o el giro relativo de la primera y segunda partes de carcasa.
10

26. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la carcasa se forma como un manguito.

27. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que
15 la tapa de la sobretapa y el elemento de prueba de alteración son generalmente coaxiales entre sí.

28. Un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la tapa de la sobretapa y el elemento de prueba de alteración son
20 generalmente cilíndricos y tienen sustancialmente el mismo diámetro.

29. Un cierre de botella de licor que comprende un cierre de acuerdo con cualquier reivindicación precedente.

25 30. Un cierre tal como se ha descrito sustancialmente en el presente

documento anteriormente con referencia a, y tal como se muestra en, los dibujos adjuntos.

31. Un recipiente en combinación con un cierre de acuerdo con cualquier
5 reivindicación precedente.

32. Una sobretapa de prueba de alteración para un cierre de recipiente del tipo que tiene una carcasa que comprende una primera parte de carcasa y una segunda parte de carcasa, comprendiendo la sobretapa: una tapa que se
10 puede fijar al exterior de la primera parte de carcasa y un elemento de prueba de alteración que se conecta de modo extraíble a la tapa y localizable de modo extraíble sobre el exterior de la segunda parte de carcasa, de modo que la primera y segunda carcasas no puedan separarse a menos que se retire el elemento y posteriormente la tapa puede extraerse junto con la primera parte
15 de carcasa.

33. Cierre de recipiente en combinación con una sobretapa de acuerdo con la reivindicación 32.

20 34. Un cierre de prueba de alteración para un recipiente, comprendiendo el cierre:

un manguito cilíndrico generalmente circular que comprende una primera parte de manguito y una segunda parte de manguito; y

una sobretapa de prueba de alteración cilíndrica generalmente circular,
25 teniendo la sobretapa un diámetro mayor que el manguito;

- comprendiendo la sobretapa una tapa superior que se fija al exterior de la primera parte de manguito y un elemento de prueba de alteración que se puede conectar de modo extraíble a la tapa y fijarse de modo extraíble alrededor del exterior de al menos parte de la segunda parte de manguito, de modo que la
- 5 primera y segunda partes de manguito no puedan separarse a menos que se retire el elemento, y posteriormente la tapa es extraíble junto con la primera parte del manguito.